



ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS
FRANCISCO SALOMÓN JIMENEZ CASTRO

Tegucigalpa M.D.C
28 Julio 2020.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro Caballero
Oficial de Información Pública Poder Judicial
Su oficina.

Estimada Licenciada Toro Caballero:

Le saludo cordialmente, a la vez me permito hacer de su conocimiento para efecto de actualización del Portal de Transparencia y Portal Único, que la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro no ha celebrado convenios de cooperación durante el mes de junio del presente año.

Sin más que informar,

Atentamente



ABOGADA ELSA GERTRUDIS CALDERÓN GODOY
DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL

Cc: Archivo